



Ciudad de México, 20 de junio de 2022.

**CARRERA JUDICIAL, CAMINO PRIMORDIAL PARA LLEGAR A MAGISTRATURA:  
MAG. GUERRA ÁLVAREZ**

**El presidente del PJCDMX así lo aseguró en la imposición de toga a cuatro magistradas y cuatro magistrados en sesión pública.**

**Se trata de los juristas Diana Ivonne Carmona Rosete, Patricia Ortiz Contreras, Laura Elena Rosales Rosales, Erika Marlen Zepeda García, Joel Blanno Castro, Agapito Campillo Castro, Roberto Martínez González y Armando Sánchez Palacios.**

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, afirmó que preservar a la carrera judicial como el camino primordial para llegar a integrar el pleno de magistrados del órgano judicial capitalino se mantendrá como el principal compromiso de su administración.

En sesión pública del pleno de magistrados, en la que se impuso la toga a ocho nuevos integrantes, cuatro mujeres y cuatro hombres, destacó que las décadas de preparación, sacrificio y trabajo que respaldan la trayectoria de los designados dejan de ser méritos individuales para convertirse en patrimonio público como símbolo y garantía de lealtad a la nación y a “nuestro pueblo”.

Los recién nombrados magistrados por el Congreso capitalino son: Diana Ivonne Carmona Rosete, Patricia Ortiz Contreras, Laura Elena Rosales Rosales, Erika Marlen Zepeda García, Joel Blanno Castro, Agapito Campillo Castro, Roberto Martínez González y Armando Sánchez Palacios.

**Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 91 56 49 97  
Extensión 110305  
[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)**



Hoy, dijo Guerra Álvarez, el PJCDMX renueva su vida institucional con la suma de ocho magistradas y magistrados que encarnan vivamente los valores más importantes del servicio público y la impartición de justicia.

Agregó que el verdadero significado de la sesión era atesorar la identidad del PJCDMX como una herencia sagrada, valorar su historia, legarla intacta a las futuras generaciones y proteger sus valores.

Porque no hay decisiones ni retos demasiado difíciles para aquellos que recuerdan sus valores, enfatizó el magistrado, quien subrayó que si es posible que el tribunal más antiguo de Latinoamérica perviva en los siglos renovándose, reinventándose y relevándose es porque ha conservado su capacidad para adaptarse a su tiempo y conservar su espíritu.

En su alocución, reconoció a los poderes Ejecutivo y Legislativo locales por ser “fieles a nuestra esencia republicana” y respetar la autonomía de nuestra determinación.

Al dirigirse a los nuevos magistrados, comentó que el criterio jurídico, la perspectiva de género, la perspectiva cultural, la empatía, la intuición y la genialidad, como rasgos insustituibles que no pueden ser despojados de la persona humana, son la aportación más importante que se espera de ellos.

“La distinción entre justicia y legalidad también radica en la aptitud del espíritu para entender toda la humanidad que se requiere para impartirla, y esa será la verdadera esencia de su legado”, subrayó.

**--oo00oo--**